

HOSO 162769

Quito, 7 de Septiembre del 2015

Señorita
ANDREA CRISTINA ALMEIDA GRANJA
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ETHNIESSENCE CIA. LTDA., celebrada el 4 de Septiembre del 2015, resolvió, en concordancia con la cláusula quinta de la escritura pública de constitución, elegirla a Usted como PRESIDENTE de la compañía.

Usted ejercerá su nombramiento conforme disponen los Estatutos de la compañía, y ejercerá las facultades contenidas en el Artículo 12 del mismo.

El Período de duración de su nombramiento es de DOS AÑOS (2) contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos con fecha 28 de Abril del 2009 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 11 de Junio de 2009 bajo el Nº 1829, Tomo 140, Repertorio N°20654.

Atentamente,

MA. SOLEDAD CASARES SILVA GERENTE

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de ETHNIESSENCE CIA. LTDA., por el período de DOS AÑOS.

Quito, 7 de Septiembre del 2015,

ANDRÉA CRISTINA ALMEIDA GRANJA

CC: 171370029-0

ETHNIESSENCE COMPAÑÍA LIMITADA





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	42383
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14050
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ETHNIESSENCE CIA.LTDA.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA GRANJA ANDREA CRISTINA	
IDENTIFICACIÓN	1713700290	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	2	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°1829 DEL: 11/06/2009 NOT. 25 DEL: 28/04/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 002-RMQ-2015) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

Juc Juc